

Desear saber saber desear

La decana de la Facultad de Filosofía, Graciela Morgade, pionera en la construcción de los contenidos de la ley de Educación Sexual Integral y espada en el debate con sectores religiosos en torno a la ESI, se planta y llama a resistir cualquier retroceso. En un recorrido por las diversas discusiones sobre esta herramienta, desde los años '90 hasta ahora, resalta cuánto molesta el deseo de saber de niñas y adolescentes y el conocimiento como libertad y acceso al disfrute sin tener que poner en riesgo la vida o la integridad del cuerpo.

Por Luciana Peker

Mirar para otro lado. Tener fiaca permanente. No querer leer. No escuchar. Cortarse. Borrarse. No creer en nada. Representar la era de la desidia. Desarticulando todos los estereotipos de la juventud abúlica e intrascendente les chiques salieron a las calles, se pusieron el pañuelo verde (de la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito) en la mochila y llevaron a las aulas la discusión por el aborto legal. La revolución de las hijas y alumnos no nació de un repollo: el feminismo histórico, Ni Una Menos, la Campaña y la Educación Sexual Integral (ESI) que nunca fue aplicada totalmente, pero que con su existencia y aplicación fue la madre de todas las batallas. La no aprobación del aborto legal, seguro y gratuito, en el Senado de la Nación, el 10 de agosto, le abrió la puerta a sectores anti derechos que ahora reclaman que “los hijos son de los padres”, “con mis hijos no te metas” y que la ESI responde a una ideología de género que va a pervertir a sus hijos inmaculados. El blanco contra la educación sexual no es casual. Porque la ESI representa la revolución del deseo. Y del deseo por saber. “¿Cuál es el prejuicio social sobre la juventud?”, se pregunta la decana de la Facultad de Filosofía y Letras Graciela Morgade. Y responde: “Que no leen y que no les interesa nada. Y lo que muestra la experiencia histórica es que hay chicas y chicos que demandan Educación Sexual Integral (ESI) y que tienen deseo de saber. Eso es nuestro capital: desencadenar deseo de saber explícito. Y eso es lo que asusta de la ESI. Ya no hay un control sobre ese deseo de saber. Porque es un deseo de saber que abre un horizonte de libertad, disfrute y placer. Y eso resulta insoportable para algunos sectores”.

Morgade es docente e investigadora en género y educación y una de las impulsoras en Argentina de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) en el 2006. Ella fue integrante de la comisión de especialistas que produjo el documento de base para orientar a los equipos técnicos en el Ministerio de Educación que elaboraran los lineamientos curriculares que se aprobaron, hace diez años, en el 2008. Y, además, coordina la colección “La lupa de la ESI” de la editorial Homo Sapiens. Ella analiza el embate de los sectores católicos y evangélicos que hacen marchas, campañas e intervenciones violentas para dar marcha atrás en un dictamen para ampliar la ESI y que además amedrentan a docentes en escuelas para que no dicten los contenidos obligatorios por ley: “Ahora nos enfrentamos a un intento de retroceder quince casilleros como en el juego de la oca. No lo tenemos que permitir. El debate sobre la idea de “no te metas con mis hijos” es algo que el Estado argentino ya decidió. La educación sexual es un debate ya saldado. Están intentando retroceder. Esto es un fenómeno en distintos lugares de Latinoamérica con las Iglesias evangélicas más conservadoras vinculadas a grupos económicos en una etapa del desarrollo del capitalismo que se organizan para llegar al poder formal”.

—¿Cómo surgió el proyecto de impulsar un curso virtual entre la Facultad de Ciencias Exactas y Filosofía y Letras?

—En numerosos encuentros me preguntaban: “¿Vos que sos decana porque no obligas a que se dicte Educación Sexual Integral?”. Pero la forma de construcción de los cambios de planes de estudios es de abajo hacia arriba, con respeto por la autonomía. Pero, desde mi punto de vista, va un poco lento. Por eso,

empezamos un curso virtual desde extensión universitaria para nuestros estudiantes en colaboración con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

–¿Cuál es la interpelación a la ciencia desde la Educación Sexual Integral?

–Intentamos ir al corazón de las ciencias e intentar desmontar el rasgo androcéntrico. Estamos discutiendo la objetividad en el sentido más positivista y clásico. La ciencia no está aislada del poder, ni es neutral. Este proyecto con la Facultad de Ciencias Exactas hace de punta de lanza pero todas las materias están atravesadas por prejuicios sobre los géneros o el conocimiento que el feminismo viene discutiendo. Por eso es tan complejo que entre en las universidades. No estamos hablando solamente de algunas dimensiones laterales. Nos metemos en el corazón de los supuestos del conocimiento científico.

–Uno de los principales reclamos de las estudiantes en facultades de todo el país es que se estudie y se lean a más autoras mujeres y trans

–Por ejemplo, que se lean más autoras mujeres. Pero además hay que hacer una historia social de la ciencia para ir viendo como el pensamiento binario sobre los cuerpos también tiene una historia. Hay una exclusión sistemática de la mirada femenina con los sesgos patriarcales. Es momento que las instituciones académicas se dejen analizar desde esta perspectiva. Es un proceso largo de deconstrucción epistemológica.

–¿Cuál es tu opinión del proyecto de ley para ampliar la ESI y que sea transversal pero que, de todas maneras, haya una materia obligatoria?

–Yo coincido. En los lineamientos curriculares se pensaba en una materia específica en los secundarios. Y en los profesorados se han creado en varios institutos. Creo que es importante que haya una materia específica y también que es absolutamente insuficiente. Si todo el mundo se ocupa nadie se ocupa. Pero cuando hay una materia solo se ocupa esa persona y todo el mundo está tranquilo porque esta la materia. La ESI es un proyecto institucional y no es solo un proyecto educativo. Es una política pública que requiere articulación con salud, justicia, desarrollo social y distintas redes de contención.

–Las denuncias de abusos sexuales son claves para entender por qué los hijos no son de los padres (como dice el lema de los antiderechos, que piden que no se aplique la ley). Hay muchos casos de nenas y nenes, adolescentes contando que son abusados por familiares (padres, padrastros, tíos, abuelos, hermanos) y que solo son escuchados si la escuela habilita la palabra.

–Desde el punto de vista jurídico los hijos y las hijas son sujetos de derecho, no son propiedad de nadie. Y la garantía de ese derecho es del Estado. Las familias tienen el derecho y la obligación de alimentar y cuidar. Pero cuando esos derechos no están garantizados por las familias o hay alguna forma de abuso o violencia el Estado tiene la obligación de intervenir, según la Convención de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a los que la Argentina suscribió y tienen rasgo constitucional. Pero, por otro lado, con la experiencia podemos decir que el espacio de contención que ofrece la escuela es diferente al que ofrece la familia. Además, las familias no son homogéneas. Nosotras encontramos muchas familias que dicen “Menos mal que la escuela se ocupa” de tomar algunos temas que producen temor o pudor.

–¿Cómo fue la pelea para que salga la Ley de Educación Sexual Integral en 2006?

– La discusión sobre la educación sexual en el 2006 fue muy compleja, muy rica y, por supuesto, plagada de tensiones. El enorme avance fue poder tener una ley corta que fue lo que salió, con concesiones, que por supuesto, a doce años de sancionada, podrían ser modificadas. Muchas de las modificaciones que se proponen para la ESI son positivas como por ejemplo incorporar la idea de la laicidad y mayor claridad respecto que rol pueden tener las instituciones privadas en relación al artículo 5 que dice que las instituciones privadas podrán adaptar los contenidos de la ESI a su ideario. Las discusiones alrededor de ese

artículo fueron muy complejas. Fue una concesión, pero, de ninguna manera, ese artículo quería decir que no se enseñaran todos los contenidos de la ESI. Por ejemplo, si para una determinada comunidad la única forma de unión es la heterosexual y para el matrimonio y la reproducción tiene el derecho de transmitirlo. Pero esa comunidad no puede decir que sea la única que existe en la realidad y que todas las otras formas sean detestables, abyectas o enfermas.

–¿Qué falta para la aplicación efectiva de la ESI?

–El recorrido es largo y hay que capacitar un millón de docentes. ¿Cuántas personas y cuánto tiempo se necesita para capacitar a un millón de docentes? Hay que ir deconstruyendo miradas prejuiciosas del propio sector docente. Es un camino para ir recorriendo y para exigir más presupuesto. El gobierno de Cambiemos bajo el presupuesto del programa los dos primeros años y ahora tienen más presupuesto pero sobre todo en un proyecto para evitar el embarazo no intencional.

–¿La ley de ESI se debe mejorar?

– La ley incluyo algunas concesiones que fueron interpretadas de manera interesada y que hay que corregir desde la legislación.

–¿Cómo fue variando la ESI con los cambios sociales?

– La ESI es un proyecto que se fue resignificando en su propia implementación. En el 2010 tuvo un cambio importante con el matrimonio igualitario, en el 2012 con la ley de identidad de género, en el 2015 con Ni Una Menos y en el 2018 irrumpen el debate sobre la legalización del aborto. Todo eso fue llenando de contenido un proyecto que en el 2006 era mínimo. Tenemos que seguir mejorando y ampliando los lineamientos que son un buen marco para seguir trabajando.

–¿Cómo fue la cocina de la discusión de los documentos de base de los lineamientos curriculares de la educación sexual?

–La pelea es muy larga. En 1991 se desarrolla un programa de oportunidades para la mujer en el área educativa. Con Gloria Bonder trabajamos muchos años y logramos introducir algunos conceptos como que en todas las áreas se alertara contra la discriminación de género y que hay distintos tipos de familias. Cuando la Argentina participa de la IV Conferencia sobre la Mujer en Beijing, en 1995, es clave porque en ese momento gana el ala más conservadora en el gobierno (durante el menemismo) y la Argentina no suscribe el documento de Beijing. La delegación argentina vuelve y saca la perspectiva de género y la idea de tipos de familia y vuelven a poner la familia en los contenidos educativos. Ahí se produce la renuncia de Gloria Bonder y un debate público. Perdimos. En el 2006 se vota la ley. Y en el 2007 se producen discusiones con especialistas en educación, psicología, sociología, integrantes de la Iglesia. Fuimos matizando el lenguaje con lo que muchas de nosotras pensamos que tenía que decir. Pero, a último momento, el Consejo Nacional de Educación Católica (Consudec) y de la Vicaría de Educación Católica deciden no firmar el documento. Estaban en la mesa porque la parte confesional de la educación privada es muy fuerte y también había un rabino y un representante de escuelas protestantes que sí estuvieron de acuerdo con el documento. Pero el punto clave de las diferencias era que estaban en desacuerdo con la preeminencia del Estado por sobre las familias y en contra de la perspectiva de género que hoy llaman ideología de género. No lo votaron. Pero predominó la mayoría y los lineamientos incluyeron una lectura historizante y desenseñante, con alguna mención a las cuestiones de género.

– ¿Cuánto tiempo llevo la discusión sobre la implementación de la educación sexual desde la aprobación hasta la conformación de los lineamientos curriculares?

-Los lineamientos se aprueban en mayo del 2008 con la gestión de (Alberto) Sileoni (ex ministro de Educación). Muchas provincias no querían votarlos. Ahí predominó la valoración política del ejecutivo de seguir con la Educación Sexual Integral. Nuestro país tuvo enormes avances y los sujetos deben transformarse en sujetos de derechos y de deseos en un marco donde el otro y la otra también es un sujeto de derechos y de deseos. Hay que apelar a la experiencia en educación sexual. ¿Qué profesor o profesora no se emocionan cuando un centro de estudiantes pide boleto estudiantil, comedor y ESI? ¿Cuándo los centros de estudiantes pidieron más contenidos?

—¿La ESI tuvo que ver con la revolución de las hijas?

—Como dice Catalina González del Cerro que estudio la transversalización en un diálogo intergeneracional hay una enorme potencia para las escuelas. Hay docentes que le sienten que los puentes que le tira el alumnado los valida. La ESI es una validación de la escuela. ¡Están pidiendo educación! Obviamente en muchos formatos no convencionales con marchas de Ni Una Menos en donde van docentes y estudiantes o grupos de Whatsapp y Facebook compartidos en un formato escolar en donde la pedagogía tradicional está obsoleta pero en una circulación de preguntas e interés que es potenciador de la escuela. La ESI no solo hace más justa a la escuela, la hace más interesante.